

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se concede un plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente resolución para presentar reclamaciones.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Murcia, 16 de enero de 1978.—El Presidente, José María Portillo Guillamón.—1.025-E.

4219 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de catorce (14) plazas en el grupo de Administración Especial, sub-grupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Medicina (Psiquiatría).*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Número de entrada	Fecha de entrada	Nombre y apellidos
12.264	24 10 1977	D. Fernando Marquínez Bascones.
12.267	11 11 1977	D.ª María Begoña Salcedo Ocerín.
12.973	11 11 1977	D. Enrique Ragues Ortiz de Zárate.
13.097	16 11 1977	D. José Andrés Mújica Olasolo.
13.099	16 11 1977	D. Pablo Unzueta Ortiz de Zárate.
13.101	16 11 1977	D. Alberto Lasa Zulueta.
13.107	16 11 1977	D. Sabino Fano Urrutia.
13.169	17 11 1977	D. José Angel de Miguel del Campo.
13.170	17 11 1977	D.ª María Carmen Olaguren Goicoechea.
13.212	18 11 1977	D. Jesús García Bravo.
13.223	19 11 1977	D. José Luis Mayoral Miravete.
13.438	25 11 1977	D. Victoriano Lorenzo Veramendi Eguilaz.
14.392	2 12 1977	D. Guillermo González Roa.
14.710	12 12 1977	D. Antonio Villasana Cunchillos.
14.711	12 12 1977	D. Miguel Gutiérrez Fraile.
14.712	12 12 1977	D. José Guimón Ugartechea.
14.795	14 12 1977	D. Luis Díez Tejedor.
14.947	19 12 1977	D. Felipe Angel Reyero Pantigoso.
76	4 1 1978	D. Alfredo García Valtuille.
104	4 1 1978	D. Marcelino Marot Perello.
128	5 1 1978	D. José Luis Totorica Pagalday.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un período de reclamación por plazo de quince días. Esta lista quedará elevada a definitiva para el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 23 de enero de 1978.—El Presidente en funciones.—1.442-E.

4220 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Perito o Ingeniero técnico topógrafo.*

Finalizado el plazo de quince días concedidos para formular reclamaciones contra el aspirante admitido provisionalmente para tomar parte en la oposición restringida anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero técnico topógrafo, al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía acuerda:

1.º Admitir definitivamente a don Andrés Martín-Aragón Pacheco a la oposición convocada.

2.º Hacer pública la composición del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que será la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ambrosio Lucíañez Piney, Alcalde-Presidente, o don Evaristo Manero Pérez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza.

Por el profesorado oficial, don Javier Sousa Sánchez, Ayudante de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Valencia, como titular, o don Juan Seva Buendía, de la misma Corporación, como suplente.

Por el Colegio Oficial, don Ricardo Regalado Tesoro, como titular, o don Ricardo Pastor Rodado, como suplente.

Por la Jefatura del Servicio, don Alfredo Candela Mas, como titular, o don Miguel Garulo Muñoz, como suplente.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, Secretario general de la Corporación, titular, o don José María Simón Juan, Oficial Mayor, suplente.

3.º Señalar el día 8 de marzo próximo para el comienzo de los ejercicios, a las nueve de la mañana, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales.

4.º Conceder un plazo de quince días para formular recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 2 de febrero de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—1.993-E.

4221 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas del Narcea referente a pruebas selectivas restringidas para provisión de dos plazas de Guardias Municipales y una de Encargada del servicio de limpieza.*

Por acuerdo del Pleno corporativo de fecha 24 de noviembre de 1977, se convocan pruebas selectivas con carácter restringido para la provisión de dos plazas de Guardias Municipales y una de Encargada del servicio de limpieza, de conformidad con el Real Decreto 1409/77, con los coeficientes y demás emolumentos señalados en las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 293, de fecha 24 de diciembre de 1977.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del presente anuncio.

Cangas del Narcea, 18 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.246-E

4222 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se transcribe la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales.*

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por la presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 7 de diciembre y en el de la provincia de 31 del citado mes.

Aspirantes admitidos

D. Miguel Mañas Asensio.
D. Julián García Valero.
D. Joaquín Fargas Alcaraz.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, y, en su caso, se entenderá como definitiva si no hubiese reclamaciones en el plazo indicado.

Gerona, 20 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.498-E.

4223 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se transcribe la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Subalternos.*

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por la presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad dos plazas de Subalternos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 6 de diciembre y en el de la provincia de 31 del citado mes.

Aspirantes admitidos

D. Joaquín Sábat Gumá.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, y, en su caso, se entenderá como definitiva si no hubiese reclamaciones en el plazo indicado.

Gerona, 20 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.497-E.